



CIRCULAR N° 21

Materia: Informativo sobre Indicaciones por emergencia de COVID 19 del Arzobispado de Puerto Montt y otras Confesiones Religiosas

Fecha: 3 de abril de 2020

Estimada Comunidad Educativa Colegio Santo Tomás de Puerto Montt:

Es nuestra finalidad, de mantener informado a todos ustedes, de esta manera deseamos compartir las Propuestas que surgen del Arzobispado de Puerto Montt respecto de la Semana Santa 2020 :

En palabras del Arzobispo Fernando Ramos: “ La celebración de la Semana Santa es el momento cumbre para quienes confesamos que Jesús de Nazaret es el Hijo de Dios hecho un ser humano como cada uno de nosotros y que entregó su vida por nuestra salvación. Cada año, tenemos la oportunidad de participar en estas celebraciones que comienzan con el Domingo de Ramos y concluyen con el Domingo de Pascua. En estos días, recordamos y hacemos presente las circunstancias vividas por Jesús desde su ingreso a Jerusalén, pasando por su juicio, pasión, crucifixión, muerte en la cruz, llegando hasta la celebración de su gloriosa resurrección. La Vigilia Pascual, celebrada el Sábado Santo en la noche, es el momento cumbre, pues contemplamos el triunfo de Cristo sobre la muerte por medio de su resurrección: la luz vence a las tinieblas. Estos son los misterios centrales de nuestra fe, que alimentan nuestra esperanza y nos incentivan a vivir la caridad.

Este año nos encontramos enfrentando la grave amenaza de la pandemia que ha producido la expansión a nivel mundial del virus COVID-19. Esta situación nos ha obligado a tomar la difícil decisión de **NO REALIZAR CELEBRACIONES LITÚRGICAS PÚBLICAS**, que generen una aglomeración de personas que pueda facilitar el contagio del mencionado virus, durante el tiempo que se extienda esta pandemia.”

El detalle, se puede leer en este mismo documento:

“1.- Todos los fieles - laicos, laicas, religiosos, religiosas y ministros ordenados son invitados a participar espiritualmente en cada uno de los momentos de la Semana Santa. Las celebraciones litúrgicas no serán públicas y por eso no serán abiertas a la participación de fieles, pero serán celebradas por los sacerdotes en los templos parroquiales. Se invita a que todos puedan seguir estas celebraciones a través de la televisión, radio o plataformas digitales, en directo no grabadas; muchas de estas transmisiones serán desde nuestras parroquias.

2.- Los actos públicos de piedad, a los que habitualmente concurre mucha gente, quedan suspendidos, como el via crucis a la cruz de la Isla Tenglo o a Puerto Varas.



PUERTO MONTT

3. El Domingo de Ramos (5 de abril) Las familias en sus hogares son invitadas a preparar un ramo como signo de comunión con otros fieles que participan espiritualmente de la conmemoración de la entrada de Jesús a la ciudad de Jerusalén. En ninguna Iglesia se entregará ramos bendecidos.

4. La Misa Crismal se posterga para una fecha a definir, una vez que haya terminado la emergencia sanitaria.

5. El Jueves Santo (9 de abril) se celebrará la Misa de la Institución de la Eucaristía, sin fieles en las parroquias.

6. El Viernes Santo (10 de abril) es día de ayuno y abstinencia, acompañando a Jesucristo en su sepultura. En la liturgia de la Pasión del Señor, que se celebrará en los templos parroquiales, en el último lugar de la Oración Universal se incorporará una oración especial por los enfermos, por los que están sufriendo y por el personal sanitario, de servicio y seguridad que está trabajando para la superación de esta pandemia.

7. El Sábado Santo (11 de abril), al caer la noche, se celebrará la Vigilia Pascual sin presencia de fieles en las iglesias parroquiales u otro templo autorizado por el Obispo...

8. En el Domingo de Pascua de Resurrección del Señor (12 de abril) se seguirán las mismas indicaciones antes señaladas por esta emergencia sanitaria.”

Como se menciona en el encabezado de esta circular, también deseamos compartir a toda nuestra comunidad educativa, que algunas Iglesias Cristianas Evangélicas están haciendo sus cultos via Facebook live como es el caso de Iglesia La Viñita, por mencionar una. Así también los miembros de la Iglesia Testigos de Jehová se reúnen para conmemorar la Muerte de Nuestro Señor el día martes 07 de abril al atardecer en transmisión conjunta utilizando la app Zoom.

Termino esta información recurriendo a las palabras de nuestro Santo Inspirador, Santo Tomás de Aquino, quien en su celebre afirmación “LUX ET VERITAS” nos invita a encaminar nuestra existencia bajo la luz del Espíritu Santo para discernir en la verdad.

Un abrazo cariñoso para cada uno de ustedes y sus familias. Que el Señor Jesús les bendiga.

Claudio Aguilar Muñoz

Profesor de Religión. Encargado Pastoral Colegio Santo Tomás.

caguilar16@santotomas.cl